

JARACONSULTORES CIA. LTDA.



**EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

**Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
Junto con el Informe de los Auditores Independientes**

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

A LOS SOCIOS DE EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, (una compañía constituida en Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafo 3, 4, 5, 6 y 7 precedente; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

BASES PARA LA CALIFICACION DE LA OPINION DE AUDITORIA DESVIACIONES A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

3. Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con disposiciones legales vigentes (Nos referimos a la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No.94, de diciembre 23 de 2009), la Compañía no registro como gastos en el estado de resultados correspondiente al año 2018 los valores de U.S. \$ 383.463 por concepto de Impuesto a la Renta. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad deben ser registrados en el período corriente que se genera el gasto. En consecuencia si los valores hubiesen sido registrados la utilidad del año 2018 hubiese disminuido y los pasivos por la provision respectiva hubiesen aumentado por el mismo importe.

LIMITACIONES AL ALCANCE

4. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos obtenido de la compañía las conciliaciones bancarias cuyo saldo en bancos asciende a U.S \$ 564.512. Estas concilaciones bancarias se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoria para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.

5. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos obtenido repuestas a las confirmaciones enviadas a las cuentas por cobrar por \$ 2.607.371, proveedores por \$ 2.791.784 y obligaciones bancarias por US\$ 6.040.585. Así tampoco pudimos obtener confirmación de los asesores legales de la Compañía en relación a posibles litigios pendientes en favor o en contra de la Compañía. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoría para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.

6. Al 31 de diciembre del 2018, no nos fue posible realizar la observación física de los inventarios de producto terminado debido a que no fuimos comunicados oportunamente y su saldo ascendía a \$ 1.248.639, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de inventarios a esa fecha, por medio de otro procedimiento de auditoría. Adicionalmente incluye materia prima en proceso de camaron por \$ 639.441 dolares, no nos fue posible obtener la documentación necesaria para satisfacernos de la razonabilidad del saldo de esta cuenta.

7. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía a realizado convenios de pago con el Servicio de Rentas Internas y su saldo pendientes de pagos ascendie a \$ 306.103, los cuales no han sido registrados por la compañía. . En consecuencia si los valores hubieren sido registrados el déficit acumulado y la cuentas por pagar Servicio de Rentas internas habrían aumentado en el mismo importe.

8. Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

9. Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

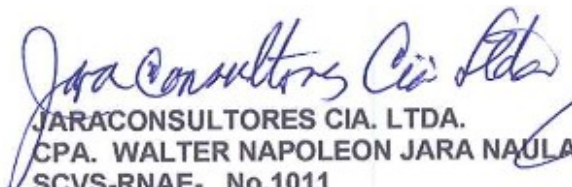
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

10. Párrafo de Énfasis

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, queremos llamar la atención la compañía en el año 2018 ha disminuido en un (30%) en forma considerable la generación de ingresos propios, debido a la disminución de precio del camarón a nivel internacional. Esta situación provoca la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento por falta de liquidez en su capital de trabajo en el año 2018 fue del 72% (U.S.\$ 2.692.223) y en el año 2017 fue del 158% U.S. % 3.728.393,


JARA CONSULTORES CIA. LTDA.
CPA. WALTER NAPOLEON JARA NAULA
SCVS-RNAE- No.1011
C.I. No. 09-01350272

Guayaquil, Ecuador
29 de mayo de 2019

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

		<u>NOTAS</u>	
		2018	2017
<u>ACTIVOS</u>		(U.S.\$ Dolares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	5	565.250	225.728
Cuentas por Cobrar	6	4.349.708	6.948.058
Inventarios	7	1.938.324	2.994.041
Gastos Anticipados		0	9.542
Total Activos Corrientes		6.853.282	10.177.369
PROPIEDADES :			
Terrrenos		3.214.285	3.214.285
Edificios		2.268.152	2.268.152
Maquinarias y Equipos		3.818.948	3.750.840
Muebles y Enseres		59.392	58.116
Vehiculos		1.149.634	1.149.634
Equipos de Computación		55.720	55.720
Equipo de Comunicacion		23.821	23.821
Construcciones en Curso		241.349	10.744
Total		10.831.301	10.531.312
Menos Depreciación Acumulada		(4.980.542)	(4.561.020)
Propiedades, Neto	8	5.850.759	5.970.292
TOTAL		12.704.041	16.147.661


Ing. Giovanni Rodríguez Aguirre
Gerente General


Ing. Teodoro Hualca Palacio
Contador General

Ver notas a los estados financieros

		<u>NOTAS</u>	
		2018	2.017
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		(U.S.\$ Dolares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro Bancario	5	0	247.933
Obligaciones bancarios	9	6.002.236	1.046.163
Cuentas por Pagar Proveedores	10	3.266.371	4.674.395
Impuestos por Pagar	12	128.786	136.369
Anticipo de Clientes	13	0	137.919
Pasivos Acumulados	14	148.012	206.197
Total Pasivos Corrientes		<u>9.545.405</u>	<u>6.448.976</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarios a Largo Plazo	9	0	4.213.667
Accionistas	11	922.888	2.535.696
Jubilacion Patronal	15	102.837	129.854
Desahucio	15	31.770	35.435
Total Pasivos no Corrientes		<u>1.057.495</u>	<u>6.914.652</u>
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
Capital Social	16	1.600.000	1.600.000
Reservas	16	38.624	13.885
Reserva de Valuacion	16	758.966	758.966
Utilidades (Perdidas) acumuladas		-501.412	152.508
Utilidades (Pérdida) del Periodo		204.963	258.674
Patrimonio de los Accionistas		<u>2.101.141</u>	<u>2.784.033</u>
TOTAL		<u>12.704.041</u>	<u>16.147.661</u>


 Ing. Giovanni Rodriguez Aguirre
 Gerente General


 Ing. Teodoro Hualca Palacio
 Contador General

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	2018	2017
	(U.S.\$ Dolares)	
INGRESOS:		
Ventas Netas	39.438.481	56.566.512
Otros Ingresos	146.056	238.349
Total Ventas	39.584.537	56.804.861
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de Ventas	37.816.387	54.713.014
Administrativos y Ventas	506.954	549.328
Financieros, Neto	389.885	403.777
Depreciación	370.835	461.573
Otros Egresos	259.343	418.495
Total Costos y Gastos	39.343.404	56.546.187
Utilidad antes de Impuestos y Participacion	241.133	258.674
Participacion de Trabajadores	-36.170	0
UTILIDAD DEL PERIODO	204.963	258.674


Ing. Giovanni Rodríguez Aguirre
Gerente General


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	2.018	2017
	(U.S.\$ Dolares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta	204.963	258.675
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	370.835	461.573
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	2.598.349	-1.983.775
(Aumento) en inventarios	1.055.717	520.586
(Aumento) en Gastos anticipados	9.542	5.330
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	-1.408.026	1.456.203
Aumento (Disminución) Anticipo de Clientes	-3.666	137.918
Aumento (Disminución) Pasivos acumulados	-94.354	61.598
Aumento (Disminución) Impuesto por pagar	1.572	53.202
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2.734.932	971.310
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones propiedades	-251.301	-316.750
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) Sobregiro Bancario	-247.933	53.137
Aumento (Disminución) Prestamos bancarios	4.956.073	-4.551.161
Aumento (Disminución) Aporte Cuentas por Pagar Relacionadas	-2.638.582	-598.249
Aumento (Disminución) en Deuda a Largo Plazo	-4.213.667	3.940.333
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	-2.144.109	-1.155.940
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	339.522	-501.380
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	225.728	727.108
Saldo al final del año	<u>565.250</u>	<u>225.728</u>


Ing. Giovanni Rodriguez Aguirre
Gerente General


Ing. Teodoro Hualca Palacio
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(U.S. \$ DOLARES)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Reserva de Revaluacion</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Utilidad del Año</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2016	1.600.000	13.885	0	-1.001.132	-44.306	568.447
Perdida del Periodo					258.674	258.674
Transferencias				-44.306	44.306	0
Reserva de Valuacion			2.288.840			2.288.840
Absorcion de Perdidas			-1.045.438	1.045.438		0
Otros			-484.436	152.508		-331.928
Diciembre 31, 2017	1.600.000	13.885	758.966	152.508	258.674	2.784.033
Perdida del Periodo					204.963	204.963
Transferencias		25.867		232.808	-258.674	1
Reserva de Valuacion			0			0
Absorcion de Perdidas			0	0		0
Otros		-1.128		-886.728		-887.856
Diciembre 31, 2018	1.600.000	38.624	758.966	-501.412	204.963	2.101.141


Ing. Giovanni Rodríguez Aguirre
Gerente General


Ing. Teodoro Hualca Palacio
Contador General

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Machala-Ecuador el 14 de diciembre del 1999 según Resolución N.- 98-6-1-1-0566 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, tendrá una duración de 50 años contado a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil, Su objeto social principal esta relacionado por las siguientes actividades:

Cría, cultivo de camarón en cautiverio, procesamiento, comercialización. Y exportación de camarón para el cumplimiento de este objeto social, la Compañía podrá instalar y operar fabricas para la producción de insumos relacionados con la actividad camaronera, como balanceados, hielo, etc.; podrá importar y comercializar insumos, maquinarias, vehículos, implementos y demás bienes relacionados con la actividad camaronera y podrá realizar todos los actos y contratos a fines a su objeto social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 25 de abril de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores,

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2018

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero. Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes y obligaciones financieras.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Inventarios-

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales: incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

Seguros pagados por anticipado-

Esta cuenta incluye el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

Inversiones en asociadas-

La inversión de la Compañía en asociadas se contabiliza mediante el método de la participación. Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa.

Según el método de la participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados integrales refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada la Compañía reconoce participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier retención de la inversión a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor contable de la inversión en la asociada en la fecha en que se produce la pérdida de influencia significativa y el valor razonable de la inversión retenida producto de la disposición de parte de la participación en la asociada, se reconoce en el estado de resultados.

Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación presenta una descripción de estimaciones de vida útil para estos activos:

Años

Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles, enseres y oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre del 2018 exsiste deterioro de las propiedades determinado por por el valuador, el monto asciende a \$ 1.949.480 dolares

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la

Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles

consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias-

La estimación de los costos a incurrir para la resolución de las contingencias que se relacionan principalmente con reclamos tributarios, es determinada por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese

impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El movimiento de Caja - Bancos consiste de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Efectivo (a)	738	367
Bancos (b)	<u>564.512</u>	<u>225.361</u>
Total efectivo	565.250	225.728

(a) Corresponde al dinero en efectivo de caja chica y fondo de cambio en moneda fraccionaria

(b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad..

6. CUENTAS POR COBRAR

El movimiento de las cuentas por cobrar consiste de lo siguiente:

Los saldos por cobrar a clientes por los años terminados en el 2018 y 2017, no se encontraban por vencer; por consiguiente, no ameritan provisión por deterioro de su valor.

	dic-31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Clientes (a)	2.820.029	5.511.400
Otras Cuentas por Cobrar	387.088	556.034
Relacionadas	243.839	0
Anticipos a Proveedores	175.399	0

Empleados	35.512	34.848
Crédito Tributario IVA	504.238	349.082
Retenciones IVA	3.130	0
Anticipo Impuesto a la renta	138.928	157.954
Crédito Tributario ISD	11.437	11.437
Retenciones en la Fuente	35.969	333.164
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(5.861)</u>	<u>(5.861)</u>
Total Cuentas por cobrar	4.349.708	6.948.058

(a) La Compañía mantiene cuentas por cobrar clientes del exterior en dólares que no generan interés alguno..

7.- INVENTARIOS

El movimiento de los inventarios consiste de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Producto terminado	734.210	2.278.382
Materiales y suministros	514.429	442.643
Importaciones en transito	50.244	0
Piscinas en Proceso	<u>639.441</u>	<u>273.016</u>
Total Inventarios	1.938.324	2.994.041

8.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

CUENTAS	Diciembre 31 - 2018			Diciembre 31 - 2017		
	Costo	Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Terrenos Costo	925,446	0	925,446	925,446	0	925,446
Terrenos Revaluo	2,288,839	0	2,288,839	2,288,839	0	2,288,839
Edificio Costo	1,217,835	334,938	882,897	1,217,835	285,579	932,256
Edificos Revaluo	1,050,317	715,952	334,365	1,050,317	663,437	386,880
Maquinarias y equipos	3,818,948	2,694,031	1,124,917	3,750,840	2,437,998	1,312,842
Muebles y enseres	59,392	53,995	5,397	58,116	51,909	6,207
Vehículos	1,149,634	1,104,478	45,156	1,149,634	1,047,789	101,845
Equipo de Computo	55,720	55,555	165	55,720	53,566	2,154
Equipo de Comunicación	23,821	21,593	2,228	23,821	20,742	3,079
Construcciones en proceso	<u>241,349</u>	<u>0</u>	241,349	<u>10,744</u>	<u>0</u>	10,744
Total	10,831,301	4,980,542	5,850,759	10,531,312	4,561,020	5,970,292

COSTO	Terrenos		Edificios		as y Equipos	Muebles y Enseres	Vehiculos	Equipo Computac	Equipo de Comunic.	Construc. En curso	Total
	Costo	Revaluo	Costo	Revaluo							
Saldo a 31/12/2016	925,446	0	1,217,835	1,050,317	3,640,559	57,891	1,149,634	55,720	23,821	3,121	8,124,344
Adiciones		2,288,839	0	0	110,281	225	0	0	0	7,623	2,406,968
Saldo a 31/12/2017	925,446	2,288,839	1,217,835	1,050,317	3,750,840	58,116	1,149,634	55,720	23,821	10,744	10,531,312
Adiciones		0	0	0	68,108	1,276	0	0	0	230,605	299,989
Saldo a 31/12/2018	925,446	2,288,839	1,217,835	1,050,317	3,818,948	59,392	1,149,634	55,720	23,821	241,349	10,831,301

DEPRECIACION	Terrenos	Edificio		Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehiculos	Equipo Computac	Equipo de Comunic	Total
		Costo	Revaluo						
Saldo a 31/12/2016	0	234,063	610,921	2,110,926	49,028	976,756	45,405	19,832	4,046,931
Adiciones	0	51,516	52,516	327,072	2,881	71,034	8,161	909	514,089
Saldo a 31/12/2017	0	285,579	663,437	2,437,998	51,909	1,047,790	53,566	20,741	4,561,020
Adiciones	0	49,361	52,514	256,032	2,086	56,688	1,989	852	419,522
Saldo a 31/12/2018	0	334,940	715,951	2,694,030	53,995	1,104,478	55,555	21,593	4,980,542

Al 31 de diciembre del 2018, ajuste por valuación representa el registro de incremento en el valor de terrenos de la empacadora, obras de infraestructura e instalaciones efectuado mediante avaluo técnico realizado por perito independiente. El incremento fue registrado con crédito a la cuenta reserva de Valuacion en patrimonio

9.- OBLIGACIONES BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 obligaciones bancarias representan las siguientes obligaciones contraídas por la compañía:

Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	Corto Plazo	Largo Plazo	Tipo de Garantías		Corto Plazo	Largo Plazo	Tipo de Garantías
Banco de Guayaquil Int. 9.33 vence 12/04/2019	422,000	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Guayaquil Int. 9.76 vence 10/05/2018	15,860	0	Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Guayaquil . 9,33% vence 26/08/2019	384,750	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Guayaquil . 9,33% vence 06/20/2018	493,668	0	Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha 9,25% vence 10/01/2019	986,000	0	hipoteca abierta a los terrenos Personal de Gerardo Segarra	Banco de Guyaquil 9,33% vence 06/20/2018	405,000	0	Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha Int.6,25% vence 04/03/2019	2,250,000	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Pichincha Int.6,25% vence 04/03/2019	0	2,250,000	Solidaria Gerardo Segarra
Banco de Pichincha Int. 6,00% vence 12/04/2019	1,827,000	0	Solidaria Gerardo Segarra	Banco de Pichincha Int. 6,00% vence 12/04/2019	0	1,827,000	Solidaria Gerardo Segarra
Corporación Financiera Nacional Int. 9.17% vence 18/10/2019	132,486	0	hipoteca abierta a los terrenos y maquinarias de la Compania	Corporación Financiera Nacional Int. 9.17% vence 18/10/2019	136,667	136,667	hipoteca abierta a los terrenos y maquinarias de la Compania
Otros	0	0		Otros	(5,032)	0	
TOTAL	6,002,236	0		TOTAL	1,046,163	4,213,667	

10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por pagar proveedores consisten de lo siguiente:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores	2.724.429	4.457.903
Aportaciones al seguro social	14.540	10.374
Intereses por pagar a instituciones financieras	<u>527.402</u>	<u>206.118</u>
Total Cuentas por Pagar	3.266.371	4.674.395

El saldo de cuentas por pagar a proveedores no generan interés alguno.

11.- CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	

<u>LARGO PLAZO</u>		
Nesego S.A.	0	1.494.212
Luis Gerardo Segarra	<u>922.888</u>	<u>1.041.484</u>
Total Cuentas por Pagar, Relacionadas Largo Plazo	922.888	2.535.696

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar porción corriente del accionista representan obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

12.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por pagar de pasivos de impuestos corrientes se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Credito Tributario del IVA	48.070	17.953
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	55.488	56.662
Impuesto a la Renta	<u>25.228</u>	<u>61.754</u>
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	128.786	136.369

13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 (0) y 2017 (137.919), el saldo anticipo de clientes representan obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno

14.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

CUENTAS	2018				2017			
	Saldo Inicial 1/1/2018	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2018	Saldo Inicial 1/1/2017	Provisión	Pagos	Saldo Final 12/31/2017
Décimo Tercero	9,999	100,528	(105,472)	5,055	13,364	150,036	(153,401)	9,999
Décimo Cuarto	67,171	57,912	(87,775)	37,308	74,000	117,716	(124,545)	67,171
Sueldos por Pagar	106,954	1,146,731	(1,185,798)	67,887	50,572	1,196,737	(1,140,355)	106,954
Aporte Patronal	14,976	0	(14,976)	0	8,837	376,215	(370,076)	14,976
Vacaciones	0	0	959	959	0	0	0	0
Utilidades Acumuladas	0	36,170	0	36,170	0	0	0	0
Fondo de Reserva	<u>7.097</u>	<u>0</u>	<u>(6.464)</u>	<u>633</u>	<u>6.663</u>	<u>38.461</u>	<u>(38.027)</u>	<u>7.097</u>
Total	206,197	1,341,341	(1,399,526)	148,012	144,599	1,879,165	(1,826,404)	206,197

15.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Jubilación patronal	102.837	129.854
Indemnización por desahucio	<u>31.770</u>	<u>35.435</u>
Total por Beneficios empleados	134.607	165.289

	Jubilacion Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	133.905	33.467	167.372
Provisiones	<u>(4.051)</u>	<u>1.968</u>	<u>(2.083)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	129.854	35.435	165.289
Provisiones	<u>(27.017)</u>	<u>(3.665)</u>	<u>(30.682)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	102.837	31.770	134.607

16.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 esta representado por 1.600.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.

Reserva Legal – La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas

Reserva de Valuacion – Representa la diferencia neta entre el valor en libros y el valor del avaluo de las propiedades determinado por un perito.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizado para capitalizar la compañía y compensar pérdidas, pero en ningún caso podrá distribuirse como utilidades o cancelar la aporte insoluto del capital suscrito.

17.- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Por los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaron de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(Dólares)	
Costo de Personal	116,021	231,665
Suministros de Oficina	4,512	9,418
Seguros	70,778	63,021
Honorarios Profesionales	127,886	117,781
Servicios Básicos	8,317	5,644
Arriendos	14,400	36,139
IVA cargo al Gasto e Impuesto salida de divisas	13,061	40,835
Impuestos y contribuciones	47,808	33,284
Mantenimiento equipo de computo	24,095	5,124
Otros	<u>80,076</u>	<u>6,417</u>
Total Gastos de Administración y Ventas	506,954	549,328

18. IMPUESTO A LA RENTA

a) **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la Fuente	62.509	333.164
Crédito tributario IVA	507.481	349.082
Anticipo Impuesto a la Renta	138.928	157.954
Credito Tributario ISD	11.437	11.437
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente IVA	48.070	17.953

Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	55.488	56.662
Impuesto a la Renta	25.228	61.754

b) SITUACION TRIBUTARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 25 de enero del 2019, la Compañía recibió una comunicación de Diferencias No. PEO-asoadbc19-00000001, en el que se informa que la Administracion tributaria ha revisado la base de datos y producto de aquello ha identificado que el Sujeto Pasivo mantiene operaciones con empresas que han sido considerados para efectos tributarios como fantasmas. La diferencia de Impuesto a la renta a pagar es de \$ 555.401,33 mas recargo y los respectivos intereses. La liquidación de pago de Impuesto a la renta corresponde al ejercicio fiscal 2014 desglosado así:

CONCEPTO	VALOR USD \$
Impuesto a Pagar	\$ 555.401,33
Recargo 20%	111.080,27
Intereses por mora	<u>177.922,82</u>
TOTAL ESTIMADO A PAGAR	844.404,42

c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2106, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del código de la producción, hasta por un periodo de 5 años.

f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

i) Reformas Tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran de posible aplicación a la Compañía son los siguiente:

Incentivos para la atracción de inversiones privadas

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley-
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos

Impuesto a la Renta

Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que incumplan su deber de informar su composición societaria
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

J) **Impuesto a la renta reconocida en los resultados** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	241.133	258.674
(-) Participacion de Trabajadores 15	(36.170)	(38.801)
Gastos deducibles	277.329	414.454
Amortización perdidas tributarias años anteriores	0	0
Deducciones leyes especiales	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) gravable	482.292	634.327
Impuesto a la renta causado al 25%	106.104	139.552
Anticipo Mínimo	242.375	353.113

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, (mayo 29 del 2019) no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Mayo 20, 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.